

INFORME DEL GERENTE

A la Junta General de Accionistas de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A.

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial #44 de octubre 13 de 1992, presento ante ustedes, el informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada resolución condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1 De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades principalmente a Actividades de Construcción de Obras de Ingeniería Civil.
- 1.2 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2018.
- 1.3 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.4 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados pues las actividades han sido regulados y normales.
- 1.5 Comparados estos aspectos operacionales del 2018 con el ejercicio anterior, podemos manifestar que las operaciones de la compañía han sido regulares en cuanto a su principal actividad.
- 1.6 A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio económico de la compañía es el siguiente:

	2017	2018
Activo Corriente	4.585.784	3.842.779,29
Pasivo Corriente	1.253.761	1.341.864,61
Activo Total	12.483.323	10.784.706,03
Utilidad (Pérdida) bruta del Ejercicio	-29.347	100.763,87
Ingresos	6.016.938	3.489.186,98
Costos de Operación y Gastos	6.046.285	3.388.423,11

- 1.7 El resultado económico nos refleja una utilidad antes de participación e impuestos de \$.100.763,87 dólares.
- 1.8 La compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de propiedad intelectual y del autor durante el año 2018
- 1.9 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas trabajar en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también por la deferencia que me han dispensado los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



Econ. Irene Miranda Illingworth
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Marzo del 2019